

DESCRIPCIÓN

DATOS RELEVANTES DEL REMATE	INFORMACION
NUMERO DE RUC:	20349313481
DEUDOR TRIBUTARIO:	ASOCIACION EDUCATIVA PRIVADA PERIDAMAN
BIENES A REMATAR:	INMUEBLE
PARTIDA REGISTRAL/PLACA:	40102450
DESCRIPCION DEL BIEN:	DEPARTAMENTO N° 504 - QUINTO PISO EDIFICIO JR OCOÑA - JR CAILLOMA - AV NICOLAS DE PIEROLA (REF. JIRON CAILLOMA N° 714) - CERCADO DE LIMA
AREA DEL BIEN M2:	50.13 M2
LUGAR	SALA DE USOS MÚLTIPLES (SUM) PRIMER PISO- IAT - SUNAT - CHUCUITO, UBICADO EN AV. AGUSTIN GAMARRA N° 680 - CHUCUITO - CALLAO - PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO
FECHA	22 DE ENERO DEL 2016
HORA	11:55 HORAS
NÚMERO DE REMATE:	SEGUNDO
SISTEMA DE REMATE	SOBRE CERRADOSOBRE CERRADO
CONDICIONES	
MODALIDAD	ARRAS, 30% DEL MONTO DE ADJUDICACIÓN
PAGO	EL ADJUDICATARIO DEL BIEN DEBERÁ CANCELAR EL SALDO DEL PRECIO, EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO O DE GERENCIA A LA ORDEN DE SUNAT/BANCO DE LA NACIÓN, EN NUEVOS SOLES, EL CUARTO (4TO) DÍA HÁBIL DE REALIZADO EL REMATE.
ENCARGADO DEL REMATE	GALINDO SCHRODER CARLA FRANCISCA, REG N°280
EXHIBICIÓN	BIENES INMUEBLES: SU EXHIBICIÓN AL PÚBLICO ES POR LOS EXTERIORES DEL MISMO. EL INGRESO AL INTERIOR DE LOS INMUEBLES SE EFECTUARÁ CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE LOS OCUPANTES DEL INMUEBLE.
VALOR TASACIÓN	S/.213,553.80
PRECIO BASE	S/.121,013.82 (SIN IGV)
FORMA DE PAGO	EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO O DE GERENCIA A LA ORDEN DE SUNAT/BANCO DE LA NACIÓN, EN NUEVOS SOLES
GRAVAMENES U OTROS	1) Embargo expedido por el Servicio de Administración Tributaria de la Municipalidad Metropolitana de Lima hasta por la suma de S/. 60,000.00 del 09/08/2005; 2) Embargo expedido por el Ministerio de Trabajo y Promoción de Empleo hasta por la suma de S/. 18,3687.00 del 19/12/2012; 3) Embargo expedido por el Servicio de Administración Tributaria hasta por la suma de S/. 12,112.35 del 16/07/2013; 4) Embargo expedido por SUNAT hasta por la suma de S/. 18,500.00 del 30/10/2013; 5) Embargo expedido por Instituto de

	Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual hasta por la suma de S/. 7,500.00 del 22/05/2014; 6) Ampliación de Embargo SUNAT inscrito en el asiento D00004 hasta por la suma de S/. 121,500.00 del 18/11/2015
--	--